



2024/1006

25.4.2024

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE n.º 238/2023

de 22 de septiembre de 2023

por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE [2024/1006]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo («el Acuerdo EEE»), y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Directiva (UE) 2022/2380 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de noviembre de 2022, por la que se modifica la Directiva 2014/53/UE relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la comercialización de equipos radioeléctricos ⁽¹⁾, debe incorporarse al Acuerdo EEE.
- (2) Procede, por tanto, modificar el anexo II del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

En el punto 4zzr (Directiva 2014/53/UE del Parlamento Europeo y del Consejo) del capítulo XVIII del anexo II del Acuerdo EEE, se añade el guion siguiente:

«- **32022 L 2380**: Directiva (UE) 2022/2380 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de noviembre de 2022 (DO L 315 de 7.12.2022, p. 30).».

Artículo 2

El texto de la Directiva (UE) 2022/2380 en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 23 de septiembre de 2023, siempre que se hayan efectuado todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE *.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 22 de septiembre de 2023.

Por el Comité Mixto del EEE,
El Presidente
Pascal SCHAFFHAUSER

⁽¹⁾ DO L 315 de 7.12.2022, p. 30.

* No se han indicado preceptos constitucionales.